

# Huecos en supervisión permiten el lavado de dinero en México

□ Casas de cambio y de empeño, así como centros cambiarios, vulnerables

- **Blanquean hasta 25 mil mdd al año: FMI**
- **Se debe continuar con el monitoreo de instituciones riesgosas**

**Jeanette Leyva Reus**

En América Latina, los bancos son la vía preferida por el crimen organizado para blanquear dinero; en Asia, las casas de cambio; en Europa, diversas profesiones, como expertos contables y comerciales, y en África, el comercio de diamantes.

En todo el mundo, el lavado de dinero oscila entre los 800 mil millones y dos billones de dólares, según cifras de organismos internacionales.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reconoce que el dólar en efectivo constituye uno de los principales instrumentos para transferir las ganancias derivadas de la venta de droga al menudeo en ciudades de Estados Unidos.

La divisa estadounidense es transportada a través de la frontera norte mediante "cruces hormiga", y aunque se desconoce el monto promedio de los paquetes que se trasladan, estima que los vehículos requeridos para llevar diez mil millones de dólares de EU a México representan, aproximadamente, 0.15 por ciento del total de unidades que ingresan al país anualmente vía esa frontera.

Aunque el Reporte Internacional del Control Estratégico de Drogas, realizado en Estados Unidos, calculó que desde 2003 cerca de 22 mil millones de dólares han sido repatriados a México, el Fondo Monetario Internacional estimó que en nuestro país se lavan entre ocho mil y 25 mil millones de dólares al año.

La Procuraduría General de la República tiene un cálculo de diez mil millones de dólares, basado en el monto de las operaciones de intercambio financiero con Estados Unidos que no tienen una explicación legal.

Por ello, el reto del gobierno mexicano es continuar monitoreando y supervisando a las instituciones de mayor riesgo, como los negocios informales de cambio de divisas, localizados principalmente en la franja fronteriza del norte, conocidos como centros cambiarios, o a



las casas de cambio, ya que algunas han sido utilizadas con operaciones estructuradas para lavar dinero.

## Fugas regulatorias

Sin embargo, los huecos regulatorios y de supervisión hacen que la puerta hacia este ilícito esté permanentemente abierta, ya que, por ejemplo, hay más de seis mil casas de empeño que no tienen una vigilancia de parte de las autoridades financieras, pues sólo se vigila las tasas de interés que cobran a los pignorantes y no hay un control o supervisión sobre los bienes que se empeñan, ya que reciben en ocasiones autos de gran valor por los que nunca regresan.

Otra vía para el lavado de dinero son los centros cambiarios; el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene registrados dos mil 255 de estos negocios.

Pero de ellos, menos de 10 por ciento están agrupados en la Asociación Nacional de Cen-

tros Cambiarios y Transmisores de Dinero (Ancce-TD), que cumplen no sólo con un modelo de autorregulación, sino que tienen un programa completo de identificación de sus clientes.

Aunque cifras extraoficiales indican que puede haber más del doble de centros cambiarios operando en el país sin ninguna vigilancia o control.

Mientras que las casas de cambio, que tienen que cumplir con una serie de requisitos legales para operar y son supervisadas al igual que los bancos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), han dejado de ser un vehículo de la delincuencia organizada.

Sin embargo, su imagen ha sido afectada en los últimos años, lo que las mantiene al borde de la extinción con 12 instituciones operando, y se prevé se reduzca ese sector a poco más de la mitad. ☐